

20



# TESIS DE POLÍTICA

ENRIQUE DUSSEL



CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL  
PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS  
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Estas veinte tesis sobre política van dirigidas primeramente a los jóvenes, a los que deben comprender que el *noble oficio de la política* es una tarea patriótica, comunitaria, apasionante. Es verdad que la actividad política se ha corrompido en gran medida, en particular entre los países poscoloniales, porque nuestras élites políticas desde hace 500 años han gobernado para cumplir con los intereses de las metrópolis de turno (España, Portugal, Francia, Inglaterra y hoy Estados Unidos). Considerar a los de abajo, a la comunidad política nacional, al pueblo de los pobres, oprimidos y excluidos, es tarea que cuenta con poca prensa y prestigio.

Por ello, ante la reciente experiencia latinoamericana de una cierta “Primavera política” que se viene dando desde el nacimiento de muchos nuevos movimientos sociales (las “Madres de Plaza de Mayo”, los “piqueteros”, los “Sin tierra”, los “coccaleros”, las movilizaciones indígenas de Ecuador, Bolivia, Guatemala, etc.), reunidos en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, y desde la elección de Néstor Kirchner, de Tabaré Vázquez, de Luiz Inacio “Lula” da Silva, de Hugo Chávez, de Evo Morales, sin olvidarnos del EZLN y la figura emblemática del Sub Marcos, entre tantos otros signos de esperanza, debemos comenzar a crear una nueva teoría, una interpretación coherente con la profunda transformación que nuestros pueblos están viviendo.

Lo que viene es una nueva *civilización transmoderna*, y por ello *transcapitalista*, más allá del *liberalismo* y del *socialismo real*. El siglo XXI exige gran creatividad. Es la hora de los pueblos, de los originarios y los excluidos. La política consiste en tener “cada mañana un oído de discípulo”, para que los que “mandan manden obedeciendo”.



## 20 TESIS DE POLÍTICA ENRIQUE DUSSEL

sociología  
y  
política

# 20 TESIS DE POLÍTICA

*por*

ENRIQUE DUSSEL





---

**siglo xxi editores, s.a. de c.v.**

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MÉXICO, D.F.

---

**siglo xxi editores, s.a.**

TUCUMÁN 1621, 7º N, C1050AAG, BUENOS AIRES, ARGENTINA

---

**siglo xxi de españa editores, s.a.**

PRÍNCIPE DE VERGARA 78, 28006, MADRID, ESPAÑA

---

JA71

D87

2006

Dussel, Enrique

20 tesis de política / por Enrique Dussel. —  
México : Siglo XXI : Centro de Cooperación  
Regional para la Educación de Adultos en  
América Latina y el Caribe, 2006.

176 p. — (Sociología y política)

ISBN 968-23-2626-5

I. Ciencia política. 2. Política gubernamental  
I. t. II. Ser.

portada de maría luisa martínez passarge

primera edición, 2006

© siglo xxi editores, s.a. de c.v.

en coedición con el centro de cooperación  
regional para la educación de adultos en  
américa latina y el caribe (crefal)

isbn 968-23-2626-5

derechos reservados conforme a la ley

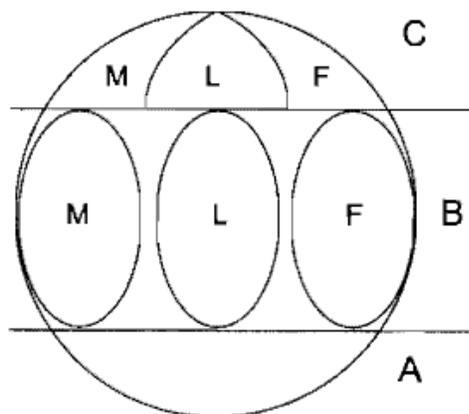
impreso y hecho en méxico/printed and made in mexico

Tesis 6  
LA ACCIÓN POLÍTICA ESTRATÉGICA

[6.01] El poder se despliega por todo el campo político, ocupándolo con una red de relaciones de fuerza con nodos (cada ciudadano, cada representante, cada institución son estos “nudos”). Queremos sin embargo, para dar más claridad a la exposición, proponer tres *niveles* dentro de los cuales trataremos todos los momentos en los que consiste la política. El primer *nivel* (A) son las acciones estratégicas [→6, 15-16]. El segundo *nivel* (B) de lo político son las instituciones [→7- 8, 17-20] que constituyen un orden político. El tercer *nivel* (C) que cruza a los dos anteriores, son los principios normativos implícitos de todo orden político vigente o por transformarse [→9-10, 13-14]. Procedamos a indicar el contenidos de estos *tres niveles* arquitectónicos de toda política. Los niveles B y C tendrán, por su parte, tres *esferas* [→7.01]

ESQUEMA 6.1

LOS TRES NIVELES DE LO POLÍTICO, Y LAS TRES ESFERAS DE LO INSTITUCIONAL O NORMATIVO



*Aclaración al esquema 6.1.* A: nivel de la acción estratégica. B: nivel de las instituciones. C: nivel de los principios normativos. M: esfera material en B o principio material en C. L: esfera del sistema de legitimación o democrático

en B, o principio democrático en C. F: esfera de factibilidad en B, o principio de factibilidad estratégica en C.

[6.1] *La acción estratégica*

[6.11] La acción política, a la que N. Maquiavelo le dedica su librito *El príncipe*, es la *actualidad* del actor político en el *campo* político. Por la acción el ciudadano se hace presente públicamente en el ejercicio de algún momento del poder. Esa acción es lo contingente e incierto por excelencia. La *fortuna* (para Maquiavelo) expresaba lo imprevisible de lo que acontece en este ámbito. Es como el agua torrencial que todo puede destruir; por ello es necesario fabricar diques para conducirla (que él denominaba *virtù*). El problema a resolver entonces es encontrarle a la acción alguna lógica, alguna manera de poder llevarla a buen término, y de manera empíricamente eficaz y *posible* (lo lógico e idealmente posible puede ser *empíricamente imposible*, lo que está *fuera* del horizonte del campo político, aunque algunos lo intentan tercamente).

[6.12] La acción política es *estratégica*, no meramente instrumental (como la acción técnica que transforma la naturaleza), ya que se dirige a otros sujetos humanos que como actores ocupan espacios prácticos, se jerarquizan, ofrecen resistencia o coadyuvan en la acción de unos y otros, en un campo de fuerzas que constituyen lo que hemos denominado *poder*. Por ello, la voluntad consensual da a la acción colectiva fuerza, unidad, poder de alcanzar los propósitos.

[6.13] Exige la participación de la razón práctica, que los clásicos denominaban *prudencia* (*frónesis*). El viejo tratado de la guerra de los chinos, el *Sunzi*, explica:

El hábil guerrero busca la victoria estudiando el *potencial estratégico* (*shì*) [...] La naturaleza de troncos y piedras hace que resulten inofensivos cuando están en reposo y peligrosos cuando están en una pendiente [...] Así, el *potencial estratégico* (*shì*) de un ejército competente es como el de una avalancha de piedras rodando desde lo alto de la montaña.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Cap. V (*Sunzi*, 2001, p. 21).

[6.14] El “potencial estratégico” es la estructura práctica que se organiza de hecho ante el actor político. Es la situación coyuntural compleja de todas las fuerzas de sus aliados y antagonistas que hay que saber ponderar para saber utilizarlas hacia los objetivos propuestos. Frecuentemente no hacer nada es lo más eficaz.

[6.15] Para Max Weber la acción política es en último término dominación:

Debe entenderse por *dominación (Herrschaft)* [...] la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos [...] Un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad.<sup>2</sup>

[6.16] Como hemos mostrado, el poder es voluntad consensual de la comunidad o el pueblo, que exige obediencia de la autoridad (en primer lugar).<sup>3</sup> Weber ha invertido la cuestión. Es la institución la sede del poder como *dominación* que exige la obediencia de la sociedad.

[6.17] Por su parte Carl Schmitt, luchando contra el vaciamiento formal o legalista del individualismo liberal, propone que la esencia de la acción política se juega en la dialéctica “amigo-enemigo”. Con acierto distingue entre a] un “enemigo” privado o el rival (en griego *ekhthros*) b] del “enemigo” público o el antagonista (en latín *hostis*), y c] del “enemigo” total, al que se le da muerte en la guerra (*inimicus* en sentido amplio; *polémos* en griego). Lo determinante es que el criterio de la diferencia entre el “enemigo” b] y el c] consiste, en definitiva, que una cierta *fraternidad* (lo piensa J. Derrida)<sup>4</sup> que reúne a los amigos y antagonistas políticos (al final son todos miembros de una misma comunidad o pue-

<sup>2</sup> *Economía y sociedad*, I, i, § 16 (Weber, 1944, p. 43).

<sup>3</sup> En un segundo momento, el “poder *obediencial*” del gobernante demandará a la comunidad que se obedezca *a sí misma* (por cuanto ha dictado las leyes y ha elegido a los representantes, lo que no significa que no sean revocables) cumpliendo las justas decisiones de los que ejercen *delegadamente* el poder institucional.

<sup>4</sup> Véase J. Derrida, *Politiques de l'amitié* (Derrida, 1994).

blo) y los separa de “los otros” (más allá de la organización nacional). Sin embargo, de nuevo, si nos situamos en el horizonte de la humanidad (que Schmitt intenta negar desde un nacionalismo eurocéntrico), habría una *fraternidad universal* que es la que Kant postula (para alcanzar algún día la *paz perpetua*). Esto mostraría que la acción política se funda más en la fraternidad (un valor positivo) que en la pura enemistad, que aunque exista debe disciplinarse para llegar a ser una relación *política* (lo de *político* de la acción es justamente lo que promueve la amistad ciudadana y no la oposición destructiva).<sup>5</sup>

## [6.2] *La acción hegemónica*

[6.21] La acción propiamente política, que no es por su naturaleza violenta o dominadora (porque destruiría en su esencia al poder político y debilitaría la *potestas* dejándola sin fundamento) ni puede intentar tampoco una democracia directa siempre de unanimidad,<sup>6</sup> es en el mejor de los casos “hegemónica” (por el consenso de la mayoría determinante). El *consenso*, que une las voluntades y ata al poder como fuerza conjunta, se puede alcanzar pero nunca de manera *perfecta* (perfección de acuerdos sería, nuevamente, unanimidad). La pregunta es entonces: ¿cómo una comunidad política, o el pueblo, alcanzan un consenso suficiente para hacer gobernable el ejercicio del poder y la participación ciudadana?

[6.22] La acción de cada sector social, de la sociedad civil o aun del ámbito puramente social [→7], tiene reivindicaciones particulares. El feminismo lucha por el respeto de los derechos femeninos ante el *patriarcalismo machista*; los movimientos antirracistas se esfuerzan por eliminar la discriminación de las razas no-blancas.

<sup>5</sup> Para J. Rancière es la relación *politique* y no meramente *policial* (que sería una relación de dominación).

<sup>6</sup> La unanimidad de la democracia directa es un postulado de la razón política: ideal o lógicamente pensable, pero empíricamente *imposible*. Fue posible en sociedades pequeñas, en parte en Fenicia o Grecia, en Venecia o en la Ginebra de Calvino; pero es factiblemente imposible en comunidades de millones de ciudadanos. Esto no niega la organización creciente de la participación [→19 y 20].

cas; el movimiento de los ancianos o adultos mayores se moviliza igualmente por sus reivindicaciones; así como los marginales y vendedores informales, la clásica clase obrera, la campesina, los indígenas, los ecologistas, etc. Todos estos movimientos diferenciales en el ámbito de un país, que se reúnen en el Foro Mundial Social de Porto Alegre, no pueden permanecer en la pura oposición de sus reivindicaciones contradictorias o comunicables.

[6.23] Hegemónica sería una demanda (o la estructura coherente de un grupo de demandas) que logra unificar en una propuesta más global todas las reivindicaciones, o al menos las más urgentes para todos.<sup>7</sup> Las luchas reivindicativas son acciones políticas. Si las acciones alcanzan ese nivel de unidad [→11], podemos decir que la acción deviene hegemónica. Esto no significa que no haya grupos antagonistas, minorías opuestas, cuyas reivindicaciones muy probablemente deberán ser atendidas en el futuro. Lo cierto es que la acción política deberá estar muy atenta en observar, respetar e incluir, si es posible, el interés de cada uno de los grupos, sectores, movimientos. Cuando una acción se torna hegemónica opera la movilización del poder de la comunidad, o del pueblo (de la *potentia*), y las acciones de los representantes fluyen apoyadas en la fuerza y motivación de todos, o al menos de las mayorías significativas, hacia sus objetivos. La acción hegemónica es el ejercicio delegado pleno del poder (*potestas*), y cuenta con el consenso, la fraternidad y el fundamento del poder del pueblo. En el siglo xx latinoamericano, gobernantes como G. Vargas en Brasil (1930-1954), L. Cárdenas en México (1934-1940), J. D. Perón en Argentina (1946-1955), y muchos otros líderes llamados “populistas” (hasta Jacobo Arbenz, cuyo derrocamiento perpetrado en 1954 desde el Departamento de Estado norteamericano con la dictadura de Castillo Armas significó el fin de esta etapa histórica, coincidente con el golpe de Estado contra Sukarno en Indonesia y la caída posterior de G. A. Nasser en Egipto), fueron ejemplo de este tipo de acción hegemónica.

[6.24] En armonía con esta concepción de la hegemonía, Hannah Arendt recuerda que:

<sup>7</sup> Véase Ernesto Laclau, *La razón populista* (Laclau, 2005).

El poder es siempre un poder *potencial* y no una intercambiable, mensurable y confiable entidad como la fuerza [física]. Mientras que ésta es la cualidad natural de un individuo visto en aislamiento, el poder surge entre los seres humanos cuando actúan juntos y desaparece en el momento en que se dispersan.<sup>8</sup>

[6.25] Sólo la acción hegemónica, entre la violencia y la unanimidad políticamente imposible (aunque factible técnicamente en los totalitarismos), permite que aparezca fenoménicamente en el campo político la esencia del poder político. Los otros tipos de acciones son su negación.

[6.3] *La acción colectiva: el “bloque histórico en el poder”*

[6.31] Antonio Gramsci, escribía desde la cárcel, con extrema claridad:

Si la clase dominante ha perdido el consenso, no es más *dirigente*, es únicamente *dominante*, detenta la pura fuerza coercitiva (*forza coercitiva*), lo que indica que las grandes masas se han alejado de la ideología tradicional, no creyendo en lo que antes creían.<sup>9</sup>

[6.32] El gran pensador italiano expresa en estas cortas líneas todo el problema que deseamos sugerir. En un momento histórico hay una cierta organización social de sectores, de clases, de grupos que en alianza se transforman en un “bloque histórico en el poder”. Pensemos cada expresión.

[6.33] En primer lugar, es un *bloque*, lo que indica una unidad inestable, que puede rápidamente disolverse y recomponerse.

[6.34] En segundo lugar, es *histórico*, coyuntural, eventual en el tiempo: hoy puede darse y mañana disolverse. El bloque de los grupos que realizaron la Emancipación latinoamericana en torno a 1810 contra España, fue liderada por criollos blancos, en unidad estratégica y hegemónica con algunos españoles empobrecidos, los

<sup>8</sup> *La condición humana*, V, § 28 (Arendt, 1998, p. 222).

<sup>9</sup> *Quaderni* 3, § 34 (Gramsci, 1975, vol. 1, p. 311).

mestizos, los indígenas, los esclavos y otros, bajo el proyecto hegemónico de la “libertad” (cada uno le daba un matiz particular a este valor: el esclavo como liberación de la esclavitud, el indígena como recuperación de su tierra y derechos comunitarios, los mestizos como plena participación social, los criollos como separación de la dependencia colonial de España). Una vez concluida la gesta libertaria (aproximadamente en el decenio de 1820-1830), el bloque histórico se disolvió, y los criollos pasaron a ocupar aproximadamente el lugar de las burocracias hispánicas en América. El bloque se construye coyunturalmente, y de la misma manera se disuelve.

[6.35] En tercer lugar, está *en el poder*. Se encuentra entonces en el lugar del poder institucionalizado (*potestas*), y por lo tanto es el grupo de gobernantes o representantes cuya acción política puede ser ejercicio del poder *obediencial* (*flecha b* del *esquema 2.1*) o *fetichizado* (*flecha d*). Si la “clase dominante”<sup>10</sup> (o el “bloque histórico en el poder”), dice Gramsci, “ha perdido el *consenso*” (es decir, ha perdido la *hegemonía*, porque las reivindicaciones que propone no incluyen las de las mayorías y por ello pierde el consenso), entonces ya no es “dirigente”. Es decir, no dirige o no conduce, con la *virtù* exigida por Maquiavelo, el torrente de la *fortuna*. Y esto porque ha perdido el apoyo del poder “desde abajo” (la *potentia*): el poder institucional ha sido “defondado”. La *potestas* o el poder institucional no cuenta ya con la potencia del pueblo, con su entusiasmo, con su benevolencia. Al contrario, al no participar en el *consenso*, el pueblo se ha desplazado hacia el *disenso* de la “ideología tradicional” (ideología que fundamentaba la obediencia del pueblo al poder dirigente y por ello consensual, en el sentido weberiano).

[6.36] Al “bloque histórico en el poder” no le queda, cuando ha perdido el consenso, sino la acción política como “fuerza coercitiva”, y por ello de “hegemónica” (con el consentimiento del pueblo) se torna “dominante”. La dominación como acción política, que se expresa como la mera fuerza externa violenta monopólica (militar o policial), manifiesta la crisis del “bloque histórico” y el comienzo de su final. La represión antipopular es un signo de la pérdida de poder de la institución opresora.

<sup>10</sup> Aquí Gramsci debió escribir “clase *gobernante*”, porque la clase es *dominante* después de perder el consenso y no *antes*.